REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 025 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 017 Fecha: 14/05/2013 Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2012	00221	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE MARIA CALVO)	MINISTERIO DE DEFENSA GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Zipaquira	10/05/2013	1C+6T
	00342	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ANTONIO RICARDO DE DLA OSSA	UGPP Y OTRO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Articulo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+5T
2012	00369	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA ADELIA LOPEZ RUEDA)	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO QUE CORRIJE PROVIDENCIA Auto que corrije providencia, Entidad accionada.	10/05/2013	1c y 4t
11001 2012	00382	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA DEL CARMEN CONTRERAS OTALORA	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	AUTO CONCEDE APELACION Se rechaza por improceden el recurso de reposición, se concede el de Apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca.	10/05/2013	1C+5T
11001 2012	00396	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA	BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	AUTO CONCEDE APELACION Se rechaza por improcedente el recurso de reposición y se concede el de apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca.	10/05/2013	1C+5T
	00406	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA OLIVA BARACALDO DE OSEGURA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA RECHAZA DEMANDA	10/05/2013	1C+6T
11001 2013	00005	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA PATRICIA RINCON PROJAS	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES	AUTO NIEGA APELACION Se rechaza el Recurso de Apelación, por haber sido interpuesto extemporaneamente.	10/05/2013	1C+8T
11001 2013	00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YANETH MARTINEZ VARGAS)	BOGOTA D.CPERSONERIA DE BOGOTA D.C.,	AUTO CONCEDE APELACION Concede apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	10/05/2013	1C+8T
11001 2013	33 35 025 00063	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARNOBIS JOSE AGRESOTT OMIRANDA	MILITARES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Sincelejo (Sucre)	10/05/2013	1C+6T
2013	00089	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HORACIO GELVEZ JIMENEZ)	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos de Girardot	10/05/2013	1C+6T
11001 2013		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCRECIA LAVAREZ VASQUEZ)	UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE QUE SE ALLEGUE CONSTANCIA DE CONVOCACIÓN A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	10/05/2013	1C+12T

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2013	3 00134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIA ELVIRA SANCHEZ PGUEVARA	SOCIAL- CAJANAL EN LIQUIDACION	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN POR NO SER PROCEDENTE, SE RECHAZA DE PLANO EL RECURSO	10/05/2013	1C+10T
2013	3 00176	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA STELLA GUTIERREZ PINTO	DISTRITO CAPITAL BOGOTA -SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Auto que rechaza demanda, ordena devolver anexos	10/05/2013	1c y 7t
2013	3 00187	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILLIAM JAVIER CELY RICO	U.A.E. DIAN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE ADMITE APELACION CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO. REMÍTASE AL TRIBUNAL	10/05/2013	.1C+12T
2013	3 00197	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA FERNANDA RIAÑO PBOHORQUEZ		AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	, 1C+6T
2013	3 00198	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEY ANTONIO MOSQUERA DBENITEZ	COMISION NACIONAL DE TELEVISION - C.N.T.V.	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+10T
2013	3 00209	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA CONTRERAS OSANDOVAL	MONON TO BE CONCIN	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nal. de Defensa Jurídica, consignar gastos procesales por valor de \$70.000 y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	√1C+7T
2013	3 00215	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHORA PATRICIA CAMACHO PCASTAÑEDA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	AUTO ADMISORIO CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Consignar gastos procesales por valor de 50.000. (Art. 171 CPACA) Reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+6T
2013	3 00226	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO RICARDO RODRIGUEZ DJIMENEZ		AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Auto que rechaza demanda, ordena devolver anexos.	10/05/2013	1c y 6t
	133 35 025 3 00243	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO FORERO)	MILITARES-CREMIL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA No subsano dentro del término legal. Ordena devolver demanda y anexos sin necesidad de desglose.	10/05/2013	1C+6T
2013	133 35 025 3 00245	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GOMEZ GALVIS)	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	ADMITE DEMANDA. GASTOS	10/05/2013	1C+6T
2013	3 00266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CHARLES VLADIMIR GONZALEZ OCORDOBA	SERVICIO CIVIL	AUTO CONCEDE APELACION Concede apelación. Remitir al H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca para lo de su cargo.	10/05/2013	1C+4T
1100 201 :		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON STEVEN PRIETO PEÑUELA	LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO INADMITE DEMANDA Concede diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechaco. Artículo 170 CPACA.	10/05/2013	1C+6T

Fecha: 14/05/2013

Página:

2

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2013	00309	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ISIDRO GARCIA)	WILLITA WES STEINIE	Se solicita la certificación del ultimo lugar de prestación de servicios del demandante.	10/05/2013	1C+6T
2013	00312	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ENRIQUE SALCEDO)		Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Articulo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+6T
2013	00317	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA SANCHEZ PEREZ)	ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Auto remite el expediente al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, factor cuantia.	10/05/2013	1c y 5t
2013	00319	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUS ANIBAL ALONSO GALINDO		Admite demanda, notificar, correr traslado, cancelar gastos del proceso \$ 50.000, reconoce personeria.	10/05/2013	1c+4t
2013	00320	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO RODRIGUEZ CACERES	POLICIA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Cartagena	10/05/2013	1C+3T
2013	00322	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		SOCIAL - CAJANAL S.A. E.P.S. (EN LIQUIDACION)	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA. TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR	10/05/2013	1C+6T
2013	00323	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO PUENTE TORRES	WIETT/WES SKEWIE	A los Juzgados Administrativos de en razon al factor territorial de competencia.	10/05/2013	1C+6T
110013 2013	33 35 025 00324	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARBEY TORRES CASTAÑO)	LA POLICIA NACIONAL - CASUR	AUTO ADMISORIO CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Consignar gastos procesales por valor de 50.000. (Art. 171 CPACA) Reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+6T
		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LUCILA LOPEZ DE PRINCON	EXT SEIGHT WORLD SHOOK	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Articulo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+7T
2013	00326	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HUMBERTO CADENA PEREZ	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	AUTO DE PETICIÓN PREVIA Petición previa. Oficiar.	10/05/2013	1c+5t
2013	00327	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON SANTISTEBAN LOPEZ)	NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA Solicita certificación del ultimo luhar de prestacion de servicios del demandante	10/05/2013	1C+6T
110013 2013	33 35 025 00328	EJECUTIVO	ALEJANDRO UMBARILA IBAÑEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA (REPARTO)	10/05/2013	1C+5T

Página:

3

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2013	3 00329	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA FERNANDEZ PRODRIGUEZ	EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO INADMITE DEMANDA Término de diez (10) días para subsanar los defectos señalados so pena de rechazo. (Artículo 170 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)	10/05/2013	1C+10T
2013	3 00330	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DE DIOS DIAZ URREA)		la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Articulo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+7T
2013	3 00332	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		MENTACES	Se solicita la certificación del ultimo lugar de prestación de servicios del accionante	10/05/2013	1C+6T
1100 201 3		NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO ENRIQUE PEÑA HUERTAS)	ETT GEIGHTIVICIONIE	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Consignar gastos procesales por valor de \$50.000 (Articulo 171 Numeral 4 CPACA) y reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+7T
2013	3 00335	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA. GASTOS	10/05/2013	1C+6T
1100 201 3	133 35 025 3 00336	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS EDUARDO ALBA CAMARGO	WILLIARES	ADMITE DEMANDA. GASTOS	10/05/2013	1C+6T
	133 35 025 3 00337	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AQUILINO MARTINEZ)	DIRECCION GENERAL POLICIA NACIONAL	AUTO DE PETICION PREVIA Petición previa. Oficiar.	10/05/2013	1c+5t
2013	3 00339	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME SANCHEZ GARZON)	EDUCACION Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, ordena notificar partes, Ministerio Público y Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Consignar gastos procesales por valor de 50.000. (Art. 171 CPACA) Reconoce personería jurídica.	10/05/2013	1C+6T
2013	3 00340	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN MANUEL PIEDRAHITA DRETREPO	MILITARES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado del demandante con el fin de incorporar a la actuación certificación en donde se indique el último lugar de prestación de servicios de su representado (Mpio. Depto. Distrito.	10/05/2013	1C+6T
2013	3 00342	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA JANETH ACOSTA OGUTIERREZ	WILLIAMES ONLINIE	SUBSANAR	10/05/2013	1C+6T
	133 35 025 3 00346	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUCIA ROA DE FIGUEROA)	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda, notificar, correr traslado, cancelar gastos del proceso \$ 50.000, reconoce personeria.	10/05/2013	1c+5t

Fecha: 14/05/2013

Página:

4

ESTADO No. 017 Fecha: 14/05/2013 Página: 5

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demanda	Descripción Actuación Fecha Cu	uad.
--	--------------------------------	------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

